
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA CONSEJO</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

**ACTA CONSEJO CURRICULAR No. 12 de 2021**

**Proceso:** Gestión Docencia

**Unidad Académica y/o Administrativa:** Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología

**Hora de Inicio:**  
6:00 p.m. (etapa 1)  
8:00 a.m. (etapa 2)

**Motivo y/o Evento:** Consejo Curricular Ordinario

**Hora de finalización:**  
8:50 p.m. (Etapa 1)  
9:30 p.m. (Etapa 2)

**Lugar:** VIRTUAL (Videoconferencia)

**Fecha:**  
14/04/2021 (Etapa1)  
15/04/2021 (Etapa2)

	Nombre	Cargo	Participación
<b>Participantes</b>	<b>ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</b>	Presidente Consejo Curricular de Licenciatura en Biología	X
	<b>NELLY JANNETH RUIZ PACHECO</b>	Representante de los profesores	X
	<b>GERMÁN ANTONIO NIÑO GALEANO</b>	Representante de los profesores	X
	<b>GUILLERMO FONSECA AMAYA</b>	Representante de los profesores	X
	<b>ANGIE PAOLA SILVA CASTRO</b>	Representante de los estudiantes	X



**Proyecto y elaboró:** Mónica Johana Díaz Posada

Secretaria Proyecto Curricular Licenciatura en Biología

**Revisó:** Abelardo Rodríguez Bolaños – Presidente

**Llamado a lista y verificación del Quórum:** Se cuenta con la asistencia de cinco (5) miembros del Consejo por tanto se pueden tomar decisiones, de acuerdo con el Artículo 61° del Acuerdo N° 003 (Abril 8 de 1997) “ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” En los órganos colegiados forma quórum más de la mitad de sus miembros con derecho a voto.

**OBJETIVO:** Abordar, analizar, estudiar y resolver situaciones académicas presentadas por estudiantes y/o docentes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA CONSEJO</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

## ORDEN DEL DÍA:

### CASO 01

**14 DE ABRIL DE 2021 ETAPA 1:**

### REVISIÓN HOJAS DE VIDA ASPIRANTES CONVOCATORIA 3692

#### CONCURSO BIOTECNOLOGÍA

El perfil del concurso docente en mención corresponde a l siguiente:

Pregrado: Licenciado en Biología y/o Biólogo y/o áreas afines al concurso



Postgrado: Maestría y/o Doctorado en Biología o áreas afines al concurso

Experiencia Docente Universitaria (2 años) y/o Equivalencia según Estatuto Docente, en el área del concurso.

Investigaciones concluidas y/o en curso y publicaciones, en el área de su formación (preferiblemente en los últimos 5 años).

A continuación, se relacionan los aspirantes a dicha convocatoria y el cumplimiento del perfil:

Hoja No.	NOMBRE DE ASPIRANTES	DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS MINIMOS (PERFIL)	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		CUMPLIMIENTO DEL PERFIL
			SI	NO	
1.	Alejandro Copete Parada	Pregrado	X		NO
		Posgrado	X		
		Experiencia mínima de (2) años de tiempo completo o su equivalente profesional de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002, capítulo 3 equivalencias CSU.		X	
		Experiencia Investigativa	X		
		Publicaciones	X		
2.	Vanessa Corso Mantilla	Pregrado	X		NO
		Posgrado	X		
		Experiencia mínima de (2) años de tiempo completo o su equivalente profesional de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002, capítulo 3 equivalencias CSU.		X	
		Experiencia Investigativa		X	
		Publicaciones		X	
3.	Edwin Alexander Rodríguez López	Pregrado	X		SI
		Posgrado	X		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA CONSEJO</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

	Experiencia mínima de (2) años de tiempo completo o su equivalente profesional de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002, capítulo 3 equivalencias csu.	X	
	Experiencia Investigativa	X	
	Publicaciones	X	

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA:



1. Título de Pregrado: 10 Puntos.
2. Títulos y Estudios de Postgrado: 20 Puntos.
3. Experiencia Docente Universitaria o equivalente: 20 Puntos
4. Experiencia Investigativa: 10 Puntos
5. Publicaciones: 15 Puntos
6. Entrevista: 25 Puntos

Se presenta a continuación, la consolidación de la valoración de las hojas de vida de los dos aspirantes que cumplen con el perfil:

No.	NOMBRE DE ASPIRANTE	EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA					PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN HOJA DE VIDA
		TITULO PREGRADO 10 Puntos	TITULO Y ESTUDIOS DE POSTGRADO 20 Puntos	EXPERIENCIA DOCENTE 20 Puntos	EXPERIENCIA INVESTIGACIÓN 10 puntos	PUBLICACIONES 15 puntos	
1.	Edwin Alexander Rodríguez López	10	20	20	10	15	75

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a citar a entrevista, vía correo electrónico, al profesor Edwin Alexander Rodríguez López, quien cumple con el puntaje mínimo para tal fin, la entrevista se llevará a cabo el día 15 de abril de 2021 a las 8:00 a.m. por medio de la plataforma meet para lo cual se le enviará el respectivo link de ingreso

No.	NOMBRE DE ASPIRANTE	HORA DE ENTREVISTA
1.	Edwin Alexander Rodríguez López	8:00 A.M. a 9:00 A.M. Lugar: Plataforma meet

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA CONSEJO</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

En dicha entrevista se tendrán en cuenta aspectos como seguridad, manejo y dominio sobre el tema a desarrollar en los espacios académicos

### 15 DE ABRIL DE 2021 ETAPA 2: ENTREVISTA

En la hora acordada, los profesores ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS, NELLY JANNETH RUIZ PACHECO, GERMÁN NIÑO GALEANO y GUILLERMO FONSECA AMAYA, adelantan la respectiva entrevista y reportan los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DE ASPIRANTE	PUNTAJE OBTENIDO (Máximo 30 Puntos)
1.	Edwin Alexander Rodríguez López	25

A continuación, la consolidación del puntaje total:

No.	NOMBRE DE ASPIRANTE	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN HOJA DE VIDA	PUNTAJE TOTAL
1.	Edwin Alexander Rodríguez López	25	75	100

Teniendo en cuenta lo anterior, se determina como docente ganador de la convocatoria **3692**, al profesor Edwin Alexander Rodríguez López, por tanto, se procede a remitir la documentación correspondiente a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación para los trámites respectivos de publicación de resultados y contratación.

ORIGINAL FIRMADO POR

**ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS**

Presidente

Consejo Curricular